RESOLUCIÓN DECANAL Nº 345-2025-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 04 de setiembre de 2025

Visto, la Solicitud con registro Nº 2540269 de fecha 12 de agosto de 2025, presentado por las aspirantes **Luz Maryori Cuba Palomino** y **Miriam Avejael Garcia Najarro,** solicitando revisión y aprobación del Borrador de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que, las solicitantes pertenecen a la Escuela Profesional de Economía, quienes han cumplido con presentar tres ejemplares del Borrador de Tesis: **Factores que determinan la participación de la mujer en el mercado laboral peruano, 2023**;

Que, mediante MEMORANDO MULTIPLE Nº 143-2025-UNSCH-FCEAC-D, con fecha 13 de agosto del 2025 se derivó a la Comisión de revisión y aprobación, integrado por los profesores: Jaime Zenón Amézquita Altamirano (Presidente), Liz Marivel Arredondo Lezama (Miembro) y Juan Alberto Huaripuma Vargas (Asesor-Miembro);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 22 de agosto 2025 la Comisión de revisión y aprobación del Borrador de Tesis, han emitido el dictamen favorable, aprobando y recomendando su impresión para posterior acto de sustentación;

De conformidad por lo dispuesto en los artículos 28 del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales - UNSCH, aprobado mediante Resolución Nº 3403-2024-UNSCH-CU de fecha 20 de agosto del 2024;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el Borrador de Tesis: **Factores que determinan la participación de la mujer en el mercado laboral peruano, 2023**; presentado por las aspirantes **Luz Maryori Cuba Palomino** y **Miriam Avejael Garcia Najarro**, para optar el Título Profesional de Economista.

Artículo 2º **RECONOCER** como asesor del referido Borrador de Tesis al Prof. Juan Alberto Huaripuma Vargas.

Artículo 3° **AUTORIZAR** a las recurrentes la impresión del mencionado trabajo de tesis, debiendo tener en consideración las normas establecidas en el Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales - UNSCH, aprobado mediante Resolución Nº 3403-2024-UNSCH-CU de fecha 20 de agosto del 2024.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

Distribución:
E.P. de Economía
Interesadas
Archivo

PHV/jhp